



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA

juzadm08cord@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO SECRETARIAL No. 029 DE EXCEPCIONES

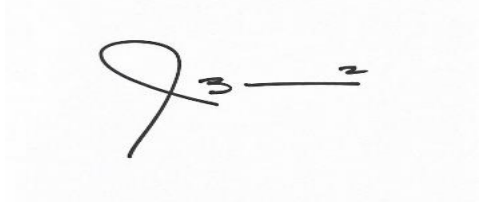
MONTERÍA, DEL 1 AL 5 DE DICIEMBRE DE 2.022

No.	RADICADO	M. C	DEMANDANTE	CORREO ELECTRÓNICO	DEMANDADO	Bz ELECTRONICO	TRASLADO DE EXCEPCIONES POR TRES (3) DIAS ART 175 Parágrafo 2 CPACA, Modificado art 38 Ley 2080/21
1	23.001.33.33.004.2017.00541	R.D.	YORELIS BOHORQUEZ MEDRANO	Jhosmanperez@hotmail.com	-ESE HOSPIITAL SAN JUAN DE SAHAGUN - -SEGUROS LIBERTY S.A. -VINCULADO JUAN CARLOS SALCEDO MENDOZA -SOCIEDAD COLOMBIANA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	esehospitalsanjuan@gmail.com ; juridica@esehospitalsanjuan.gov.co ; gerencia@esehospitalsanjuan.gov.co ; esesanjuan@edateln.net.co - notificacionesjudiciales@libertyseguros.co ; olfa.perez@ompabogados.com ; agomez@ompabogados.com ; Intscare@scare.org.co ; Ja.sierra@scare.org.co ; edgarbuelvas28@gmail.com	- Se corre traslado excepciones presentadas por la ESE HOSPITAL SAN JUAN - Se corre traslado excepciones presentadas por LIBERTY SEGUROS S.A. -EL VINCULADO NO PROPUSO EXCEPCIONES -Se corre traslado excepciones presentadas por la SOCIEDAD DE ANESTESIOLOGOS Y REANIMACION- SCARE-



--	--	--	--	--	--	--	--

TRASLADO SECRETARIAL DE EXCEPCIONES. Se fija el presente Traslado Secretarial HOY (30) DE NOVIEMBRE DE 2.022 (ART 51 Ley 2080 del 25 de enero 2021, que adiciona el art 201A CPACA y art 101 y 110 del Código General del Proceso. Los tres días (3) de que trata el parágrafo 2° de la ley 2080/21, empezarán a contarse a partir del 1 AL 5 DE DICIEMBRE DE 2022 hasta las 5:00 P.M.-



JANETT JAIDY BURGOS BURGOS¹
Secretaria

¹Firma digital según Dcto 806/20 y Ley 2213 del 13 de junio de 2022